

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



SÍLABO

ASIGNATURA : **CONTRATO INTERNACIONAL Y
ARBITRAJE COMERCIAL**

SEMESTRE ACADÉMICO : **2024 A**

DOCENTE : **Maestro EDUARDO PERICHE YARLEQUÉ**

CALLAO, PERÚ

2024

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Asignatura : Contrato Internacional y Arbitraje Comercial
- 1.2. Código : 512-EG, GH 12E
- 1.3. Carácter : Obligatorio
- 1.4. Requisito (Nomb. y cód.) :
- 1.5. Ciclo : X
- 1.6. Semestre académico : 2024-A
- 1.7. N° horas de clases : 4 horas semanales
- 1.8. N° de créditos : 3
- 1.9. Duración : 16 semanas
- 1.10. Docentes : Maestro Eduardo Periche Yarlequé
eperichey@unac.edu.pe
- 1.11. Modalidad : Presencial

II. SUMILLA

- 2.1. La asignatura de Contrato Internacional y Arbitraje Comercial tiene carácter de ser un curso electivo, pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, pretende instruir a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao en el conocimiento doctrinario, y campo práctico sobre los conocimientos jurídicos y comerciales y económicos del contrato internacional así como el arbitraje Comercial Internacional, empleando herramientas informáticas; desarrollando las capacidades creativas e innovadoras, para lograr actos jurídicos administrativos válidos en el campo del derecho comercial internacional, adicionándose a ello la aplicación de principios éticos en la formulación y evaluación de ellos proyectos modernos. Temas principales: Estudios de modelos de contratos, así como de casos especiales sobre la materia.

La asignatura comprende las siguientes unidades didácticas:

1. Teoría doctrinaria del Contrato Internacional y los tipos de contratos en el comercio internacional.
2. Tipos de Contratos en el Comercio Internacional. (Parte I)
3. Otros tipos de contratos en el comercio internacional, así como de diferenciar los contratos típicos y de los contratos atípicos (Parte II).

4. Solución de controversias en materia del comercio Internacional. Organismos Internacionales relacionadas con el comercio internacional: CIADI, OMC, CCI y otros aspectos importantes que aportan al desarrollo del Comercio Internacional.

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

3.1. Competencia General

CG1. Comunicación

Transmite información especializada para los efectos de conocer los aspectos teóricos sobre los contratos internacionales en materia comercial, con la finalidad de brindar al estudiante de Ciencias Económicas el conocimiento sobre dicha figuras jurídicas, económicas y comerciales.

CG2. Trabaja en equipo

Trabaja en equipo para el logro de las competencias planificadas, de manera colaborativa; debatiendo y respetando las ideas de los demás, así como asumiendo los acuerdos y compromisos del equipo de trabajo.

CG3. Pensamiento crítico

Resuelve problemas jurídicos comerciales, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocritico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

3.2. Competencia específica

La presente asignatura permitirá al estudiante de Ciencias Económicas desarrollar habilidades de gestión económica, política y empresarial con visión global y con contexto de cambios permanentes.

IV. CAPACIDADES

Verbo de Acción + Objeto de actuación o Tema +Condiciones de realización + Finalidad

- C1. Capacidad de reconocer una actividad contractual en materia comercial, aplicando los constructos básicos del comercio Internacional, con la finalidad

de aplicar correctamente la tipología contractual.

- C2. Capacidad de identificar las características básicas de los diversos tipos de contratos en materia del comercio Internacional; así como de reconocer los supuestos de hecho de una controversia en materia del comercio Internacional, y los distintos medios alternativos de solución de controversias.
- C3 Capacidad para identificar y diferenciar los otros tipos de contratos en el comercio internacional, así como de diferenciar los contratos típicos y de los contratos atípicos.
- C4. Capacidad para diferenciar los **medios de solución de conflictos en el comercio Internacional e instituciones relacionadas a la solución de controversias internacionales**

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: TEORÍA DOCTRINARIA DEL CONTRATO DE COMERCIO INTERNACIONAL. ELEMENTOS DEL CONTRATOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, y su relación con la Convención de Viena.			
Inicio: 01.04.2024		Término: 26.04.2024 (4 SEMANAS)	
LOGRO DE APRENDIZAJE Capacidad: 1. Capacidad de reconocer una actividad contractual en materia comercial, aplicando los constructos básicos del comercio Internacional, con la finalidad de aplicar correctamente la tipología contractual.			
Producto de aprendizaje: Al finalizar la unidad el estudiante está en la capacidad de distinguir las partes de un contrato de comercio Internacional, y podrá elaborar un contrato compuesto por todas sus partes y elementos.			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 1 y 2	Clase introductoria: Explicaciones de los aspectos sustanciales y formales del silabo. Aspectos generales del curso a desarrollar en el semestre. El contrato en general, definición, partes o elementos del contrato, características, clases de contrato.	Identifica los aspectos a evaluar desde los aspectos sustanciales como formales. Identifica los aspectos doctrinarios sobre los contratos de comercio Internacional.	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado Cuestionario y rubrica
SESIÓN 3 y 4	El Contrato de Comercio Internacional, elementos.	Identifica y diferencia las distintas los elementos esenciales del contrato de comercio Internacional.	Cuestionario y rubrica

SESIÓN 5 y 6	La Convención de Viena, ámbito de aplicación, normatividad legal interna	Identifica con claridad la importancia de La Convención de Viena, así como los distintos aspectos regulatorios.	Mapa Conceptual, Cuestionario y rubrica
SESIÓN 7 y 8	El Contrato de compra-venta en la Convención de Viena, características, conflictos legales.	Elabora un contrato dentro del contexto de la convención de Viena.	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado Cuestionario y rubrica
	Primera Evaluación calificada		
30.04.2024	Fecha máxima para el ingreso de la primera evaluación		

Unidad 2: TIPOS DE CONTRATOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.(Parte I)

Inicio: 29.04.2024 Término: 24.05.2024 (4 SEMANAS)

LOGRO DE APRENDIZAJE

- Capacidad de identificar los distintos tipos de contratos en materia del comercio Internacional.

Producto de aprendizaje: Al final la unidad el estudiante está en la capacidad de identificar con mucha claridad las distintas formas contractuales, así como de elaborar dichas formas contractuales que se emplean en el comercio internacional.

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
02.05.23	FECHA MAXIMA PARA EL PRIMER INGRESO DE NOTAS		
SESIÓN 9-10	El Contrato de Transporte definiciones, características. Su relación con los contratos de seguros, almacenaje.	Identifica y reconoce las partes contractuales de un contrato de transportes.	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado Cuestionario y rubrica
SESIÓN 11-12	El contrato de almacenaje, definiciones, elaboración, características.	Distingue con claridad los contratos de almacenaje y los diferencia de otros tipos de fórmulas contractuales en la economía.	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado
SESIÓN 13-14	El contrato de seguro, definición, elementos, características. Modelo	Identifica los distintos elementos de un contrato de seguro, así como sus características. Elabora un modelo de contrato de seguro	Cuestionario y rubrica

SESIÓN 15-16	El contrato de Franquicia, definición, elementos, características. Modelo EVALUACION PARCIAL (21 de MAYO 2023)	El contrato de Franquicia, así como sus características. Elabora un modelo de contrato de Franquicia	Examen
28.05.2023	Hasta el 28 de mayo 2024 SEGUNDO INGRESO DE NOTAS (Evaluación parcial)		

Unidad 3: OTROS TIPOS DE CONTRATOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.LOS CONTRATOS TIPICOS Y ATIPICOS. (Parte II).

Inicio: 27.05.2024 Término: 05.07.2024 (6 SEMANAS)

LOGRO DE APRENDIZAJE

- Capacidad de identificar los distintos tipos de contratos en materia del comercio Internacional. Así como diferencias los contratos típicos y los contratos atípicos.

Producto de aprendizaje: Al final la unidad el estudiante está en la capacidad de identificar con mucha claridad las distintas formas contractuales, así como de elaborar dichas formas contractuales que se emplean en el comercio internacional.

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 17-18	Los Contratos Típicos y atípicos, características, diferencias en la doctrina y en la legislación	Identifica las características particulares de esta tipología contractual.	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 19-20	El Contrato de agencia. Modelo, elementos, características	Identifica los distintos elementos de un contrato de agencia, así como sus características. Elabora un modelo de contrato de agencia	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado
SESIÓN 21-22	El Contrato de Leasing. Modelo, elementos, características	Identifica los distintos elementos de un contrato de Leasing, así como sus características. Elabora un modelo de este tipo de contrato	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado.
SESIÓN 23-24	El Contrato de Know How. Modelo, elementos, características	Identifica los distintos elementos de un contrato de Know How, así como sus características. Elabora un modelo de este tipo de contrato	Cuestionario y rubrica
25.06.2023	Fecha máxima del tercer ingreso de notas		
SESIÓN 25-26	El contrato de Distribución, definición, elementos, características. Modelo	Identifica los distintos elementos de un contrato de Distribución, así como sus características. Elabora un modelo de contrato de este tipo.	Examen

SESIÓN 27-28	El Contrato de Joint Venture. Modelo, elementos, características	Identifica los distintos elementos de un contrato de Joint Venture, así como sus características. Elabora un modelo de este tipo de contrato	
Unidad 4: Medios de solución de conflictos en el comercio Internacional e instituciones relacionadas a la solución de controversias internacionales			
Inicio: 08.07.2024 Término: 19.07.2024 (2 SEMANAS)			
LOGRO DE APRENDIZAJE			
Capacidad:.			
Producto de aprendizaje:			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 29-30	Medios Alternativos de solución de conflictos. El arbitraje, características, procedimientos, laudos arbitrales. La conciliación, semejanzas y diferencias.	Identifica los medios idóneos que existen en el sistema para resolver controversias en el comercio Internacional	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 31 y 32	La OMC, El CIADI instituciones que fomentan el arbitraje y la conciliación a nivel internacional	Comprende que las instituciones más importantes a nivel internacional que fomentan el arbitraje medio eficaz en la solución de las controversias comerciales internacionales	Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico sobre el tema tratado
23.07.2023	Fecha máxima de ingreso de la 4ta evaluación		

VI METODOLOGIA

La Universidad Nacional del Callao, institución educativa de alto nivel educativo del Perú, licenciada por la SUNEDU, mediante Resolución N° 171-2021-SUNEDU de fecha 24.12.2019 tiene como fin supremo la formación integral de estudiantes universitarios, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; aplicando el Modelo Educativo que implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula los componentes transversales del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tienen como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad de que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas

herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Vice Ministerial N° 085-20202-SUNEDU y otras normas dictadas por el gobierno Central y dadas las circunstancias de cambio adoptara las tecnologías virtuales en tanto dichos medios tecnológicos impulsen el aprendizaje conectivista que nos ha permitido visualizar la declaratoria de la situación emergencia sanitaria.

Las estrategias metodológicas para el desarrollo de las sesiones teóricas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

6.1.- Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videos)

La modalidad síncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

- Clases dinámicas e interactivas (virtuales y presenciales), el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.
- Talleres de aplicación (virtuales): el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.
- Tutorías (virtuales y presenciales): Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del estudiante en todo nivel.

6.2.- Herramientas metodológicas de modalidad asincrónica

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Portafolio de evidencias digitales: Permite dar seguimiento a la

organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.

- Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- Aula invertida
- Retroalimentación
- Aprendizaje basado en problemas.
- Mapas conceptuales y análisis crítico.
- **INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas de la investigación en Ingeniería Ambiental. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas que ha logrado el estudiante. (Sólo si corresponde a la asignatura).

PROGRAMACIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

A los alumnos del décimo ciclo se encuentra programado que deben elaborar un proyecto de investigación sobre un contenido de la asignatura, que lo desarrollarán cada semana del semestre, cuyo resultado será supervisado y evaluado dentro de determinados parámetros: CIF tema de investigación escogido por los alumnos y que será desarrollado durante el presente semestre.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Unidad I		Unidad II					Unidad III	Unidad IV								
	Semanas		Semanas						Semanas								
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	11	12	13	14	15	16

1	Título del Proyecto de Investigación	X	X							Evaluación Parcial							Evaluación Final	0	
2	Planteamiento del Problema de Investigación			X	X														
3	Objetivos y alcances de la Investigación					X	X												
4	Importancia y Justificación de la Investigación								X		X								
5	Antecedentes técnicos y datos vinculados a la investigación, precisa fuente bibliográfica.										X	X							
6	Formulación de hipótesis										X	X							
7	Metodología para contrastación y demostración de hipótesis												X	X					
8	Presentación proyecto de investigación y sustentación													X	X				

Los criterios de evaluación continua son los siguientes:

	Criterio	Nivel máximo posible a lograr	Nivel efectivo logrado
1	El título del proyecto de investigación tiene una significación clara y concisa.	2	
2	El planteamiento del problema se da en forma de una pregunta, de manera que el objeto científico al cual se refiere aparece debidamente involucrado.	3	
3	Se precisa el propósito de la investigación (descomponer el objetivo general en tantos objetivos específicos), y los alcances de la investigación (precisa el tipo de investigación en concordancia con el enunciado del problema precisando que sector se verá beneficiado de los resultados).	3	
4	Especifica el aporte científico de la investigación y esclarece el valor de la investigación.	3	
5	Precisa las leyes, principios y teorías científicas que han de servir de fundamento de la investigación relacionándolos con trabajos de investigación anteriores.	3	
6	Formula hipótesis que permite la solución al problema planteado vinculada con el objetivo de la investigación.	4	

7	Precisa el tipo de muestra que se ha utilizado, así como los procedimientos para contrastar las hipótesis, ha aplicado técnicas estadísticas.	2	
	TOTAL	20	

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Proyectos alineados a la problemática social mediante los entregables de acuerdo a cada asignatura según el programa académico y de acuerdo al proyecto de responsabilidad social de la Facultad.

VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS DE INFORMACIÓN	MATERIALES DIGITALES
Computadoras	Diapositivas de clase
Plataforma virtual	Texto digital
Internet	Videos
Correo Electrónico	Tutoriales
	Página Web
	Artículos científicos
	Gestores Bibliográficos

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación diagnóstica: se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere un cuestionario en base al banco de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

Evaluación formativa: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos-cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación, las rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

Evaluación sumativa: se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente **cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato**. Se sugiere usar en un porcentaje

mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. **Habrán tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura.** La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades, donde se incluirán las calificaciones de la investigación formativa, así como la responsabilidad social.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del silabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021, modificatoria de la Resolución N° 150-2018-CU).

- a) Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
- b) Evaluación de procedimientos 30% (laboratorios, trabajo de campo) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- c) Evaluación actitudinal 10%.
- d) Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditable)
- e) Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación (de acuerdo a lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura) será la siguiente:

CRITERIO DE EVALUACIONES			Pesos y Coeficientes
a	Evaluación de Conocimientos	Evaluación 1 (Ev1)	10%
		Evaluación 2 (Ev2)	10%
		Evaluación 3 (Ev3)	10%
		Evaluación 4 (Ev4)	10%
b	Evaluación de Procedimientos	Promedio de los controles de lectura, dictados, así como trabajos encargados en clase. (P2)	30%
c	Evaluación Actitudinal	Participación en Clase y Actitud (EAZ)	10%
d	Evaluación de Investigación	Investigación Formativa (IF)	15%
e	Evaluación de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria	Presentación de trabajo (RS)	5%

$$NF = Ev1*0.10 + Ev2*0.10 + Ev3*0.10 + Ev4*0.10 + P2*0.30 + EAZ*0.10 + IF*0.15 + RS*0.05$$

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.
- Asistencia se considera con la participación durante toda la sesión de clase.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Bibliografía Básica

N°	CÓDIGO	AUTOR	TITULO	AÑO
1		Sierralta Ríos, Aníbal.	<i>"Contrato de Comercio Internacional"</i>	2013
2		Sierralta Ríos, Aníbal.	<i>"Negociaciones Comerciales Internacionales"</i>	PUCP Año 2005

2. Bibliografía Complementaria

N°	CÓDIGO	AUTOR	TITULO	AÑO
1		Jiménez Félix y Lahura Erick	<i>"La Nueva Teoría del Comercio Internacional"</i>	1998-PUCP
2		Mendoza Nava, Armando	<i>"TLC, Blindando la Inversión Extranjera"</i>	Junio 2008

14.- Páginas Web para consultar en Internet

N°	INSTITUCIÓN	LINK	LOGO
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	http://www.sunat.gob.pe/	SUNAT
2	SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS	http://www.sbs.gob.pe/	SBS
3	BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ	http://www.bcrp.gob.pe/	BCRP
4	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	http://www.inei.gob.pe/	INEI
5	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DEL PERÚ	http://www.adexperu.org.pe/	ADEX
6	SOCIEDAD DE COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ	http://www.comexperu.org.pe/	COMEX
7	COMISIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVO A LAS EXPORTACIONES Y EL TURISMO	http://www.promperu.gob.pe/#	PROMPERU
8	DIARIO GESTIÒN	http://gestion.pe/	GESTIÒN
9	Diario Oficial "El Peruano"	www.elperuano.com	"El Peruano"
10	PROMPERU	www.promperu.gob.pe	

X. ANEXOS

10.1. VALORES

- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Tolerancia.

Bellavista, 03 de abril del 2024

.....
Mag. EDUARDO PERICHE YARLEQUÈ